

CONCURSO PROSECRETARIO DE LA SECRETARIA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA.

TEMARIO:

1. Constitución Provincial - Título II - Sección III - Poder Judicial. Ley V N° 174 -Ley Orgánica de la Justicia de la Provincia del Chubut, y sus modificatorias (Leyes V N° 193 y N° 200).
2. Actuación del Prosecretario. Trámite interno de los expedientes. Manejo de casos. Nociones básicas. Responsabilidad del Prosecretario (Acuerdo Extraordinario N° 2801/89 y su modif. 3505/05) y las establecidas en el CPCC.
3. Proceso Contencioso Administrativo:
 - 3.a. Ley Procesal Contencioso Administrativo (Ley I N° 836). Competencia del fuero: reglas generales. Medidas cautelares contra el Estado provincial.
 - 3.b. Recusaciones: causas y efectos -Leyes V N° 174 y 200-.
 - 3.c. Ley XIII N° 28: procedimiento.
 - 3.d. Facultades ordenatorias e instructorias del juez. Medidas para mejor proveer.
4. Código Procesal Civil y Comercial de la Provincia del Chubut.
 - 4.a. Partes. Reglas generales. Representación procesal. Patrocinio letrado (Acordadas N° 4933/20; 4872/20 y 5133/22). Actos procesales. Actuaciones en general. Vistas y traslados. Audiencias. Expedientes. Notificaciones. Modos anormales de terminación del proceso. Proceso ordinario. Contestación de la demanda. Audiencia preliminar y prueba. Firma digital - Expediente electrónico.
 - 4.b. Autos para sentencia: sorteo, plazos, forma. Resoluciones judiciales en tercera instancia: clases y requisitos. Estructura de la sentencia definitiva. Votos -orden y forma-. Notificación de la sentencia definitiva e interlocutoria.
 - 4.c. Costas: principio general. Excepciones. Alcance de la condena en costas.
 - 4.d. Recursos en general: clases, concesión, efectos, plazos. Recurso de aclaratoria. Recurso de reposición. Recurso de apelación. Queja por recurso denegado.
 - 4.e. Recursos Extraordinarios: Recurso de casación. Recurso de Inconstitucionalidad. Recurso de queja por denegación del Extraordinario de Casación.
 - 4.f. Recurso de apelación ordinaria ante el Superior Tribunal.
 - 4.g. Recurso extraordinario ante la CSJN (Acordadas de la Corte Suprema de Justicia de la Nación N° 04/07 y 38/11).
 - 4.h. Cumplimiento de la sentencia definitiva: trámite de ejecución de sentencia. liquidación -acreencias contra el estado provincial.
5. Honorarios: Leyes XIII N° 4 y XIII N° 18. Ejecución de honorarios: trámite.
6. Reglamento Interno General (Acuerdo N° 2601/1987 y modificatorios).
7. Ley V N° 94 - Ley Orgánica Ministerio Público Fiscal.
8. Leyes V N° 96 y 190 - Acordadas N° 5389/25; 5456/25; 5458/25 y 5465/25.
9. Ley XXIV N° 13 (Tasa de Justicia)

10. Leyes V N° 108 - Derechos de los ciudadanos de la Provincia del Chubut y Ley I N° 156 de Información Pública.

Bibliografía.

Constitución Provincial

Ley Orgánica del Poder Judicial (Ley V N° 174 – Ley V N° 200).

Ley V N° 94 – Ley Orgánica Ministerio Público Fiscal.

Leyes V N° 96 y 190 - Marco normativo y regulatorio de la Fiscalía de Estado-

Ley V N°863 (Ley Procesal Contencioso Administrativo).

Leyes V N° 108 y Ley I N° 156.

Código Procesal Civil y Comercial –

Ley XIII N° 4 (Honorarios profesionales de la abogacía).

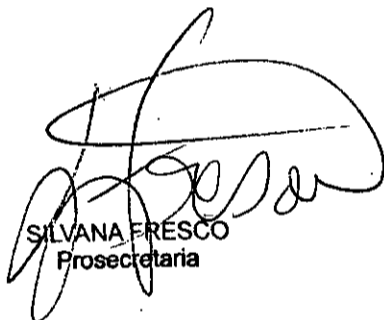
Ley XIII N°28 (Régimen Procesal de la Acción Civil de Extinción de Dominio).

Ley XXIV N° 13 (Tasa de Justicia).

Acordadas N° 3821/09; 4933/20; 4872/20; 5133/22; 5389/25; 5456/25; 5458/25 y 5465/25.

Acordadas N° 4/07 y 38/11 de la CSJN.

Reglamento Interno General (Acuerdo N° 2601/1987 y modificatorios).


SILVANA FRESCO
Prosecretaria


CRISTINA DENCOR
SECRETARIA

Concurso Prosecretario – Secretaría Contencioso Administrativa – STJ

[Constitución Provincial](#) – [Ley V N° 174](#)

[Acuerdo 2801/89](#) y [modif. 3505/05](#) – [CPCyC](#)

[Ley V N° 108](#) y [Ley I N° 156](#)

[Ley I N° 836](#)

[Ley XIII N° 28](#)

[CPCyC de Chubut](#)

[Acordadas 4933/20](#) – [4872/20](#) – [5133/22](#)

Acordada de la [CSJN 04/07](#) y [38/11](#)

[Leyes XIII N° 4](#) y [XIII N° 18](#)

[RIG](#)

[Ley V N° 94](#)

[Leyes V N° 96](#) y [190](#) – [Acordadas 5389/25](#); [5456/25](#); [5458/25](#); [5465/25](#)

[Ley XXIV N° 13](#) y [Acordadas](#)

Material elaborado por la **Dirección de Bibliotecas**

Para más información consulte nuestro catálogo <https://biblio.juschubut.gov.ar/>

Roberto Jones y Rivadavia

Rawson - Chubut

Teléfono: (0280) 4482331 / 4482332 Int. 122

biblio@juschubut.gov.ar

